



**Fiscalía General del Estado  
de Baja California**

DEPENDENCIA	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
NO. OFICIO	1559
EXPEDIENTE	FOLIO: 021381024000608

**ASUNTO: NOTORIA INCOMPETENCIA.**

Mexicali, B.C., a 23 de octubre de 2024.

**C. SOLICITANTE.  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo por medio del presente me permito manifestar a Usted, que la solicitud de acceso a la información pública, registrada con el número de folio: 021381024000608, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicito lo siguiente:

\*PEDRO\* Si la base de datos del INE esta abierta para todos los estados para la identificación de personas fallecidas, ¿Por qué sólo dos estados la utilizan?

¿Por qué si existen tres artículos (2,48 y 49) de la ley general para la identificación humana como lo son Banco Nacional de Datos Forenses, Registro Nacional de Personas Fallecidas no Identificadas y no Reclamadas, Registro Nacional de Fosas comunes y Fosas Clandestinas y SUITI, no han sido creadas?

Al respecto, después de estudiar el primer cuestionamiento, se le informa que es de **notoria incompetencia** conforme a las atribuciones de esta Fiscalía General del Estado de Baja California, siendo el **Instituto Nacional Electoral** en Baja California la autoridad competente para responder a dicha pregunta. Se informa que se trata de competencia del orden Federal tener el conocimiento de dicha información.

Al respecto, después de estudiar el segundo cuestionamiento, se le informa que es de **notoria incompetencia**, conforme a las atribuciones de esta Fiscalía General del Estado de Baja California, siendo la **Secretaria de Gobierno**, la autoridad competente para responder a dicha pregunta. Se informa que se trata de competencia del orden Federal tener el conocimiento de dicha información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 55, 56, fracción IV, 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. JESÚS MANUEL LÓPEZ MORENO**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE LA FISCALÍA GENERAL**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

JMLM/L